

**Informe de Actuaciones del Departamento de Procuración Municipal de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro. Correspondiente al mes de Octubre del año 2022.**

Responsables:

Procurador Municipal: Abog. José Yamil García Díaz

Sub Procurador Municipal: Abog. Byron Eduardo Bustillo

**OPINIONES LEGALES DICTADAS POR ESTE DEPARTAMENTO A LOS DISTINTOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:**

- Presentaciones Voluntarias ante el Ministerio del Trabajo, con casos de ex empleados en las renunciaciones presentadas;
- Asesorías legales a los departamentos de la Corporación Municipal;
- Asistencia a las sesiones de Corporación Municipal;
- Inspección de campo en conjunto con el departamento de Justicia y Catastro con el fin de solucionar las solicitudes de los contribuyentes;
- Elaboración de dictámenes y/o Opiniones Legales presentados en Corporación Municipal;
- Elaboración de propuesta de Reglamento Interno Laboral;

**PERSONAMIENTOS ANTE LAS DIFERENTES ENTIDADES DEL ESTADO**

- Asistencia en las demandas incoadas en representación de la municipalidad, ante el juzgado de paz de Olanchito Yoro.
- Asistencia a audiencias en las demandas incoadas en representación de la municipalidad, ante el Juzgado de Letras de la ciudad de Olanchito Yoro.
- Personamientos a la Secretaría del Trabajo con el fin de realizar audiencias de conciliación para el pago de prestaciones laborales de ex empleados municipales



**ABOG. BYRON EDUARDO BUSTILLO LOZANO**  
**SUBPROCURADOR MUNICIPAL**